MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nro. GS-2023- 017699 / RASES 3 – GRUCO – 29.25

Pereira, 02 de noviembre de 2023

Doctor
FABIAN AUGUSTO HURTADO AGUIRRE
Representante Legal E.S.E HOSPITAL CRISTO REY DE BALBOA RISARALDA
Carrera 9 Nro. 8 - 17 Barrio Juan XXIII
Balboa Risaralda

Asunto: Notificación inicio de ejecución contrato Nro. 86-5-20189-23

Cordial saludo, de manera atenta me permito informarle que fueron perfeccionados los trámites del contrato Nro. 86-5-20189-23 cuyo objeto es **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MÉDICOS HOSPITALARIOS, URGENCIAS, AMBULATORIOS, DE PRIMER NIVEL Y/O SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD (INCLUYE MEDICAMENTOS, TRASLADOS, INSUMOS, VACUNAS Y TOMA DE MUESTRAS COVID) PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE POLICÍA NACIONAL EN LOS MUNICIPIOS DE SALAMINA, MARQUETALIA Y FILADELFIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y LOS MUNICIPIOS DE MISTRATO, BALBOA Y LA CELIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" GRUPO 5: E.S.E HOSPITAL CRISTO REY DE BALBOA RISARALDA.",** por un valor presupuestal de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($9.600.000,00)**, de los cuales **DOS MILLONES PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($2.000.000,00)** son destinados para la vigencia 2023 y **SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($7.600.000,00)** para la vigencia futura 2024.

PLAZO DE EJECUCIÓN: a partir de la fecha del presente comunicado 02 de noviembre hasta 31 de diciembre para la vigencia 2023 y a partir del 01 de enero hasta el 31 de mayo para la vigencia 2024 o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero.

Igualmente, se informa a la entidad que se designó como supervisora del contrato a la señora Patrullera **JESSICA ALEJANDRA LIBREROS OCAMPO**, integrante Unidad Prestadora de Salud Risaralda, correo electrónico jessica.libreros1285@correo.policia.gov.co

Nota: El supervisor del contrato deberá coordinar con el contratista la operacionalización de la radicación de las facturas en el aplicativo OLIMPIA, y el trámite de acta de liquidación del contrato una vez este haya sido ejecutado en su totalidad.

Atentamente

Mayor **RUBÉN ALBEIRO ARBOLEDA ALDANA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 3

Elaboró: CPS JHON ALEXANDER MARTINEZ ROJAS	**Revisó: SI. YENNY ALEXANDRA GÓMEZ PATIÑO**	**Revisó: TE. MARIA DEL PILAR GARZÓN RUEDA**
RASES Nro.3 Funcionario Grupo Contratos	**RASES Nro.3 Jefe Grupo Contratos**	**RASES Nro.3 Jefe Logística y Financiera**

Fecha de elaboración: 02-11-2023
Ubicación: C:\Users\Disan\Documents\01. Contratos 2023\03. Contratos ENTIDADES

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8307
deris.rase3-gco@policía.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACION PÚBLICA